

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado					
			Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
2 - GASTOS								
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	270,112,798.5	270,112,798.5	21714392.54	21729004.04	21863025.96	21584971.74	12587888.2	121,193,675.1
2.1.1 - REMUNERACIONES	249,334,891.0	249,334,891.0	21714392.54	21729004.04	21863025.96	21584971.74	12587888.2	
2.1.2 - SOBRESUELDOS	20,777,907.5	20,777,907.5						
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN								
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES								
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL								
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	11,415,920.0	11,415,920.0	952295.38	1426860.40.00	3463808.85	1747882.15	355770	9,203,691.7
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1,173,520.0	1,173,520.0	130000	650008.5	3463808.85	132323.8		
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	2,000,000.0	2,000,000.0		280,132.00		680034.2	355770	
2.2.3 - VIÁTICOS								
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE								
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS								
2.2.6 - SEGUROS								
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENOR	2,700,000.0	2,700,000.0				1068518.49		
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTE	5,542,400.0	5,542,400.0	822295.38	496719.9		1067847.95		
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS								
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	63,977,726.0	63,977,726.0	3244653.07	4116387.08	2618907.84	3419569.39	2,570,792.64	20,431,360.8
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	22,100,000.0	22,100,000.0	342698.75	496777.12		455629.24	630423.99	
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS								
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,240,000.0	3,240,000.0	670980.8					
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	26,227,277.6	26,227,277.6	2171577.52	2491264.8	1756987.39	2496945.38	1,822,892.65	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO								
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS								
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS	1,444,338.0	1,444,338.0	59396	215688	30000	12348	117476	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)								
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	10,966,110.4	10,966,110.4		912657.16	831920.45	454646.77	460958.85	
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO								
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL								
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES								
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS								
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS								
2.4.6 - SUBVENCIONES								
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO								
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS								
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL								
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO								
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL								
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES								
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS								
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO								
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS								

2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,221,000.0	10,221,000.0	772487.59	112041	129702.06	34928	146730	1394659.65
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	216,000.0	216,000.0	65296.08	112041	129702.06	34928	146730	
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EC	700,000.0	700,000.0						
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	9,305,000.0	9,305,000.0	707191.51					
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN								
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS								
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD								
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS								
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES								
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR								
2.7 - OBRAS								
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES								
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA								
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS								
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)								
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA								
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS								
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA								
2.9 - GASTOS FINANCIEROS								
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA								
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA								
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA								
4 - APLICACIONES FINANCIERAS								
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS								
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES								
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES								
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS								
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES								
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES								
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS								
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS								
Total general	355,727,444.5	355,727,444.5	26,683,828.6	27,384,292.5	27,384,292.5	28,075,444.7	26,787,351.3	152,223,387.2

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

